

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Suscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'05 cts.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.

La correspondencia al Administrador

Labor sanitaria

Existen algunas calles en Cartagena, que por falta de cultura higiénica del público y sobre de descuido y abandono de nuestras autoridades, ofenden la vista y el olfato y son un verdadero atentado á la salud del vecindario.

Las escalerillas de la del Paraíso—hay nombres que resultan un sarcasmo—la esquina de la de Falsa-capa y Balcones Azules, el callejón de Bretau y algunas otras de larga enumeración, están convertidas en retretes públicos y las suciedades vertidas en ellas, se extienden hasta las calles inmediatas despidiendo un olor nauseabundo y peligroso.

En nombre de la higiene de la población, suplicamos al Sr. Alcalde, dé las oportunas órdenes á sus delegados y agentes para que eviten ese repugnante espectáculo impropio de una población de la importancia de la nuestra.

Creemos recordar, que un Alcalde anterior al que actualmente ocupa la presidencia del Ayuntamiento tuvo el laudable propósito de instalar recipientes urinarios en varias calles de esta ciudad, pero este buen propósito no pasó al de categoría de proyecto, quizá porque algún cambio político obligó á abandonar el cargo á la autoridad que en buen hora lo concibió.

Y es triste, que esta obra de saneamiento esté también supeditada á los vaivenes de la política siendo así que la higiene es tan esencial á la vida de las poblaciones que ante ella, deben ceder todos los antagonismos y deben estrecharse todas las distancias.

A este propósito, copiamos con el mayor gusto el siguiente párrafo de un notabilísimo artículo, publicado recientemente en «El Siglo Médico» y firmado por el Dr. P. Díca así:

«La obra de la redención sanitaria en España no debe tener carácter político, ni debe ser bandera de ningún partido, porque, es menester desengañarse, el primer derecho del ciudadano es vivir, y el segundo el de vivir sano, y allí donde surja la política, el Gobier-

no, el hombre de Estado, que mejor sepa defender y fomentar los intereses sanitarios del país abaratando la alimentación, saneando las ciudades y los campos, higienizando el trabajo, mejorando el salario, evitando las epidemias y toda otra causa de despoblación, educando y enseñando la verdad fortaleciendo el signo físico y moral de las estirpes y las razas, de donde, en último término, proviene la verdadera felicidad y poderío de las Naciones, ahí y sólo ahí, deben estar las simpatías, los aplausos, el concurso generoso, incondicional, de todos los ciudadanos.»

Sírvanos á todos de provechosa enseñanza las anteriores líneas; á los políticos para unirse en un sentimiento y en una aspiración común cuando se trata de cooperar á la higienización de los pueblos y al público para dar facilidades á sus gobernantes, para que extremen los rigores de las prácticas higiénicas, en la inteligencia de que sólo así, se consigue vivir sano.

Para los jefes de nuestra Policía

Todas las tardes, á la hora del crepúsculo, hora poética y melancólica, cantada en sentidas endechas por los poetas de todos los tiempos, se desarrolla en plena calle Real una escena que no es precisamente idílica como requiere ese corto lapso de tiempo que transcurre entre los últimos fulgores del Sol y las primeras sombras de la noche.

Una cuadrilla de infantiles criaturas algunas de ellas denotando en su indumentaria la desahogada posición de sus descaudados papás, se sitúan en la esquina del callejón del Niño y se dedican al inocente sport de apedrear los carruajes que transitan por la mencionada calle.

Ayer rompieron un farol á una tartana, hace pocos días una piedra hábilmente dirigida, dió en la cabeza de un caballo de otro carruaje que estuvo á punto de volcar, por un espante de la bestia maltratada, en fin las tiernas criaturitas pasan su tiempo haciendo todo el daño que pueden, sin fijarse en las consecuencias.

Pero lo más extraño de todo esto es que á pocos pasos del sitio donde la escena se desarrolla, existe la Inspección de Vigilancia y que dos guardias de seguridad pasean constantemente su gairarda figura por la puerta del edificio.

Tomen nota del hecho los jefes de todos los cuerpos de policía y corrijaño, si es que merece correctivo.

La corrida de la Prensa

Grandes rebajas de trenes

Para la corrida del 5 de Mayo la compañía de ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante, ha concedido importantes rebajas y establecerá trenes especiales que faciliten la concurrencia de forasteros.

En cuanto se determine las combinaciones que se gestionan con los trenes andaluces daremos detallada nota de horarios y precios para conocimiento de los numerosos aficionados de la región que nos interesan noticias acerca de la combinación de trenes.

Por lo pronto podemos adelantar que la concesión de trenes especiales son importantes rebajas es un hecho.

Proyecciones.

En los cines Actualidades y el Brillante, se está proyectando un bonito anuncio de la corrida del 5 de Mayo debido al ingenioso lápiz del notable artista Sr. Escribano por cuyo trabajo está siendo muy felicitado.

A UNA... INGRATA

¡Qué desgraciada es mi suerte!
Yo no dejo de olvidarte
sólo dejaré de amarte
cuando me acabe la muerte.
Me ciega en ti la pasión
deblera de aborrecerte,
pero... no puedes; quererte,
me manda mi corazón.

Julio Sánchez Godínez

Notas municipales

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Hacienda, se tomaron los siguientes acuerdos.

Denegar la petición hecha por el contratista de piedra machacada don Juan López García, solicitando se le abone una cantidad.

Autorizar al contratista de anuncios en la vía pública D. Juan García, para que instale fijadoras en las calles de la Serreta, Mayor y otras con la condición de que han de ser iguales á las que hoy existen y que al terminar el plazo del arriendo, quedarán de propiedad del municipio sin que el contratista pueda hacer reclamación alguna y proponiendo se abone del capítulo de caminos el importe de

las obras efectuadas para el arreglo que existe en la rambla de Alumbres.

Por el Gobernador civil de la provincia se ha notificado al Alcalde de esta ciudad, que hoy se reunirá en Murcia la Junta provincial de caminos vecinales para proceder á la distribución de las 400.000 pesetas que el Gobierno ha destinado á esta provincia.

Por el ministerio de Fomento se ha ordenado se proceda al repioteo de la carretera de Cartagena á Cleza y Mazarrón en el trozo comprendido entre las cuevas de Rillo, Fuente Alamo y la Aljorra.

El general Aldave

La vacante de Teniente general que queda en el Ejército con motivo del fallecimiento del duque de Najera, le corresponde ocupar, al pundonoroso y bizarro general de División, nuestro querido y respetable amigo Excmo. Sr. D. José García Aldave, actual Gobernador militar de la plaza de Ceuta.

El próximo ascenso á Teniente general del Sr. Aldave ha causado muy buen efecto en esta ciudad donde tan distinguido militar cuenta con gran número de amistades, y las generales simpatías que logró captarse de todos, durante el tiempo que desempeñó el Gobierno Militar de esta plaza.

Por adelantado enviamos al señor Aldave nuestra enhorabuena.

Asociación de Señoras

bajo la presidencia de S. M. la Reina

Con mucho gusto damos cabida en nuestras columnas á la siguiente carta que hemos recibido de la Junta de las damas de esta ciudad que preside S. M. la Reina.

Sr. Director del periódico El Eco de Cartagena.

Muy señor nuestro: Nos permitimos molestar á usted rogándole que tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección la adjunta lista de lo recaudado por las Juntas de damas de diversas poblaciones de esta provincia á favor de las víctimas de la guerra, de la distribución y remesa de fondos á la Junta regional.

Mucho le agradecerán que cooperen en este forma á la mayor publicidad de lo hecho anticipándole las gracias más expresivas.

Aprovechan con gusto esta ocasión de ofrecer á V. señas, s. s. q. s. m. b. Flora Pera de Ramos, Amalia de la Rocha de G. Vial, Mari Vilar y Robert de Muñoz Delgado, Isabel Izquierdo de Riestra.

Asociación de señoras bajo la presidencia de S. M. la Reina.—Provincia de Murcia.—Relación de lo recaudado por las Juntas de diversas poblaciones de la provincia para socorrer á los heridos y familias de los muertos en campaña y su aplicación.—Cartagena.

Las jóvenes Francisca y Juana Conesa, de Hondón, producto de la rifa de una maza de sáhabaca, 9 25 pesetas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cartagena D. Vicente Alonso Saigudo, 200.

Ilmo. Sr. D. Angel Moreno, 25.
Don Juan Gironés Gisbert, 5.
Don José Bouron y Mosso, 5.
Doña Mercedes Navarro de Payá, 75.

Don Casimiro Muñoz, 25.
Doña María Pizarra de Muñoz, 25.
Doña José María de Arancibia, 5.
Don Anselmo Pizarra Vera, 5.
Don Enrique Arboleda, 25.
Don Pedro Guisjarro, 25.
Don Alejandro Delgado, 25.
Don Pascual Conesa, 25.
Doñ José Martínez Gutiérrez, 5.
Don Manuel Antón, 10.
Don Rafael Amaré, 2.
Don Tomás Manzanares y López, 16.

Don Pedro Pérez Sánchez, 5.
Don Celestino Martínez, 25.
Ateneo Mercantil é Industrial, 420.
Procedencia desconocida, 20.

Resultado de la suscripción popular que se sirvió entregar el Sr. Alcalde á la Junta de señoras el 18 de Diciembre último cumpliendo acuerdo de la Junta popular, 6.263'95.
Doña Francisca Gil de Ayalte viuda de Milvato, 5'00.

Doña María Suavalle de Roll, 10'00.
Doña Angeles Franco de Catá, 5'00.

Casino de los Dolores, 10'00.
Doña Angeles Rodríguez de Sánchez, 2'00.

Doña Josefa Herrera de Ortuño, 2'00.
Don Jacobo Gil de Ayalte, 2'00.
Doña Amalia de la Rocha Vial, 16'00.

Doña Carmen Sabun, viuda de Pico, 5'00.
Doña María Antonia Usel de Guimbarde de Lizana, 10'00.

Doña Isabel Izquierdo de Riestra, 15'00.

Doña María del Pilar Gómez de Robert de Muñoz Delgado, 5'00.
Doña Flora Pera de Ramos, 15'00.
Remetido por la Junta de Señoras de La Unión, (18 Diciembre 1.909), 500'00.

Idem id. id. de Yecia, (29 Noviembre 1.909), 750'00

Idem id. id. de Murcia, resultado de una función benéfica en el teatro Roma y que tomaron parte distinguidas señoras de esta localidad, (20 y 29 Enero 1.910), 4.319'00.

Remetido por la Junta de Señoras de Totana, (5 Febrero 1910) 2.172'20.
Id., id., de Archena, (9 Febrero 1910) 664.

Id., id., de Mazarrón, (15 de Marzo 1910) En esta cantidad están comprendidas 557 ptas. con que ha contribuido el personal de la Compañía de Aguilas, 1.170.

Intereses abonados por la caja de ahorros del Banco de Cartagena por las cantidades depositadas hasta el 31 de Diciembre 1909, 14'02.

Id., id., por id. hasta la liquidación de la libreta núm. 4771 hecha el 11 de Abril, 118'08.

Total recaudado, 17.135'45 pesetas.

DATA

Por voluntad de los donantes de la suscripción popular, manifestada por la prensa que la inició, se entregó el día de Reyes al Sr. Director de Hospital Militar de Marina don Rogelio Moreno Roig, 387 pesetas de las 6.263'95 que entregó el Sr. Alcalde para repartirlas entre los heridos y enfermos procedentes de Melilla, 387.

Por igual motivo y manifestación del señor Alcalde al hacer entrega de la misma cantidad que se acabó de indicar, se abre y entrega al interesado en la caja de Ahorros del Banco de Cartagena una libreta de 500 pesetas á nombre del soldado del Regimiento de Melilla, Salvador Ros La jarín, de Los Dolores, que ha perdido la pierna izquierda, por consecuencia de heridas 500.

Se remiten á la Excmo. señora marquesa de Cáceres, presidenta de la Junta de señoras de la tercera Región un cheque del Banco de Cartagena, 16.236'20.

Cheque para Valencia á 1 0/0, 16'25. Cartagena 11 de Abril de 1910.—
María Antonia Usel de Guimbarde de Lizana, Mercedes Navarro de Payá (ausentes), Flora Pera de Ramos, Amalia de la Rocha de G. Vial, Isabel Izquierdo de Riestra, María Vilar G Robert de Muñoz Delgado.

—Eso no basta para explicar cómo pudo penetrar alguien sin forzar la puerta y sin oírlo...

—¿Y si mi madre hubiese abierto la puerta?

—¿A media noche?

—¡Es verdad! Me pierdo en conjeturas... Sin embargo, si no estoy equivocado, ese individuo salía de mi casa... acaso le conocierais... ¿Qué sé yo?

Frió sudor humedeció la frente de René; comprendió al fin que el juez no le creía, y á medida que hablaba las dificultades se iban agrandando.

—¿Os dormisteis profundamente aquel a noche?

—preguntó el juez con tono bondadoso, tras el que René adivinó cierta ironía.

—Sí, señor; tan profundamente que muchas veces me pregunté...

Y se detuvo muy trastornado.

—¿El qué?— interrumpió bruscamente el señor Plantain.

—¡Una locura!—balbuceó René.—¡Y no obstante, Dios mío!... ¡Hasta ahora me llamó la atención... tuve un sueño espantoso... y la encontré muerta!...

—¿Qué queréis decir?

—¡Que ahora estoy convencido de que mi sueño no era natural!

—¿Cómo?

—Señorita—la dijo con un tono amable y casi paternal,—no tendréis más noticias que darme después de las que me dió vuestro hermano. Viviais juntos, y vuestras impresiones serían muy semejantes.

—Sí, señor—respondió Clara sentándose con marcado cansancio.—No haré más que confirmáros lo que os dije. No obstante, vivía con mi madre más tiempo que él, que pasaba fuera de casa muchas horas ocupado en sus lecciones y sólo venía á las horas de comer.

—Decidme si de algún tiempo á esta parte observásteis algún cambio.

El juez creía que Clara se pondría en contradicción con su hermano; pero no sucedió así, pues dijo lo mismo que éste y hasta empleó las mismas palabras.

—¡Están de acuerdo!—murmuró el juez.—Han aprendido juntos la lección y la repiten.

Rompiendo bruscamente el encanto femenino de la belleza, recordó que su porvenir dependía del éxito de la causa y se puso en guardia. Su tono no perdió nada de su durezza.

—¿Podéis decirme alguna cosa acerca del desconocido que encontró vuestro hermano?

—No sé lo que haya podido decir René. No ví al desconocido. Aquella noche tuve que salir y volví cuando René estaba en casa.

Al ver á Clara el juez no pudo escapar á la sensación que todo hombre experimentaba al contemplarla, por muy Plauto y Plantain que fuese.

La palidez que cubría su fisonomía demacrada por el dolor la comunicaba nuevos encantos, y su modesto vestido negro hacía resaltar su talle esbelto y sus delicadas formas.

Plauto Plantain vaciló al verla y deseó que fuese inocente, y dudó si emplear esas astucias que comprometen al acusado, á tendería esos lazos invisibles en los que caen sin remisión.